



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS – ITINERANTE, ANTIOQUIA**

Medellín, marzo 17 de 2023

OFICIO N° 176

REF: Admite Solicitud de Restitución y Formalización de Tierras
Solicitante: Leonardo Ríos Puerta y Otra. ID 75525 – 78758.
Rad. 05-000-31-21-101-2023-00003-00

Dando cumplimiento al numeral cuarto del auto I-086 del dieciséis (16) de marzo de la presente anualidad, mediante el cual se **ADMITIÓ** la solicitud de **Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente** presentada por la **Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Territorial Antioquia, Rad. 05-000-31-21-101-2023-00003-00**, se ordena la suspensión de los procesos que se hubieran iniciado ante la justicia ordinaria **con excepción de los procesos de expropiación**, en relación con el predio cuya protección del derecho fundamental a la restitución de tierras se depreca, solicitado por los señores **LEONARDO RIOS PUERTA** identificado con cedula de ciudadanía N° 563.835 y **PIEDAD DE JESUS MADRID DE RIOS**, identificada con cédula de ciudadanía N°. 32.332.443, como **Ocupantes**, así como los procedimientos notariales y administrativos que afectan sobre los predios identificados con las matrículas inmobiliaria **Nros. 018-177748 y 018-180026**, de la ORIP de Marinilla - Antioquia, con los siguientes linderos y coordenadas:

Predios "El Progreso ID 75525"		
Solicitante: Leonardo Ríos Puerta y Otra		
Departamento:	Antioquia	
Municipio:	San Carlos	
Vereda:	San Blas	
Tipo de Predio:	Rural	
Oficina de Registro:	Marinilla	
Matriculas Inmobiliarias:	018-177748	
Numero Predial:	056490001000000410022000000000	
Área Georreferenciada:	8 Hectáreas + 3587 m ²	
Relación Jurídica del solicitante con el predio:	Ocupantes	
COORDENADAS GEOGRÁFICAS		
Punto	Latitud (N)	Longitud (W)
415440	6° 11' 46,991" N	74° 55' 50,784" W
415441	6° 11' 44,884" N	74° 55' 52,715" W
415441-1	6° 11' 44,111" N	74° 55' 53,056" W
415441-2	6° 11' 41,342" N	74° 55' 59,249" W
415442	6° 11' 39,233" N	74° 56' 3,842" W
415442-1	6° 11' 34,142" N	74° 56' 7,077" W
410211	6° 11' 33,102" N	74° 56' 8,928" W
410212	6° 11' 33,769" N	74° 56' 6,759" W
410213	6° 11' 34,124" N	74° 56' 2,845" W



**Juzgado Civil del Circuito Especializado
En Restitución de Tierras – Itinerante, Antioquia**

410214	6° 11' 34,932" N	74° 55' 54,257" W
410215	6° 11' 36,747" N	74° 55' 52,031" W
410215-1	6° 11' 42,950" N	74° 55' 51,104" W
410216	6° 11' 46,011" N	74° 55' 50,113" W
410213-1	6° 11' 35,325" N	74° 55' 59,239" W
AUX1	6° 11' 40,080" N	74° 55' 58,603" W
AUX2	6° 11' 38,437" N	74° 55' 59,158" W
AUX3	6° 11' 37,898" N	74° 56' 0,344" W
AUX4	6° 11' 37,929" N	74° 56' 2,383" W

LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO

De acuerdo a la información fuente relacionada en el informe de GEORREFERENCIACION EN CAMPO UAEGRTD:

NORTE:	<p>Partiendo desde el punto 415442 (6° 11' 39,233" N, 74° 56' 3,842" W) en línea quebrada, en dirección nororiente, pasando por los puntos AUX4, AUX3, AUX2, AUX1, 415441-2 y 415441-1, hasta llegar al punto 415441 (6° 11' 44,884" N, 74° 55' 52,715" W), con una longitud de 494,07 metros en colindancia con el predio de María Helena Palacio De López, con camino de herradura al medio.</p> <p>Partiendo desde el punto 415441 (6° 11' 44,884" N, 74° 55' 52,715" W), en línea recta, en dirección nororiente, hasta llegar al punto 415440 (6° 11' 46,991" N, 74° 55' 50,784" W), con una longitud de 87,80 metros en colindancia con el predio de Jorge Juan López, con camino de herradura al medio.</p>
ORIENTE:	<p>Partiendo desde el punto 415440 (6° 11' 46,991" N, 74° 55' 50,784" W), en línea recta, en dirección suroriente, hasta llegar al punto 410216 (6° 11' 46,011" N, 74° 55' 50,113" W), con una longitud de 36,48 metros en colindancia con el predio de la Escuela Veredal San Blas, con cerca de alambre al medio.</p> <p>Partiendo desde el punto 410216 (6° 11' 46,011" N, 74° 55' 50,113" W), en línea quebrada, en dirección suroccidente, pasando por el punto 410215-1, hasta llegar al punto 410215 (6° 11' 36,747" N, 74° 55' 52,031" W), con una longitud de 293,43 metros en colindancia con el predio de Gabriel Restrepo, con cerca de alambre al medio.</p>
SUR:	<p>Partiendo desde el punto 410215 (6° 11' 36,747" N, 74° 55' 52,031" W), en línea quebrada, en dirección suroccidente, pasando por los puntos 410214 y 410213-1, hasta llegar al punto 410213 (6° 11' 34,124" N, 74° 56' 2,845" W), con una longitud de 358,69 metros en colindancia con el predio de Edilio García, con cerca de alambre al medio.</p> <p>Partiendo desde el punto 410213 (6° 11' 34,124" N, 74° 56' 2,845" W), en línea recta, en dirección occidente, hasta llegar al punto 410212 (6° 11' 33,769" N, 74° 56' 6,759" W), con una longitud de 120,80 metros en colindancia con el predio de Evelio García, con cerca de alambre al medio.</p> <p>Partiendo desde el punto 410212 (6° 11' 33,769" N, 74° 56' 6,759" W), en línea recta, en dirección suroccidente, hasta llegar al punto 410211 (6° 11' 33,102" N, 74° 56' 8,928" W), con una longitud de 69,73 metros en colindancia con el predio de Rubiela Hoyos, con cerca de alambre al medio.</p>
OCCIDENTE:	<p>Partiendo desde el punto 410211 (6° 11' 33,102" N, 74° 56' 8,928" W), en línea quebrada, en dirección nororiente, pasando por el punto 415442-1, hasta llegar al punto 415442 (6° 11' 39,233" N, 74° 56' 3,842" W), con una longitud de 250,54 metros en colindancia con el predio de Gloria Quiceno, con cerca de alambre al medio.</p>



Predios "El Rodadero ID 78758"		
Solicitante: Leonardo Ríos Puerta y Otra		
Departamento:	Antioquia	
Municipio:	San Carlos	
Vereda:	San Blas	
Tipo de Predio:	Rural	
Oficina de Registro:	Marinilla	
Matriculas Inmobiliarias:	018-180026	
Numero Predial:	No incorporado en censo catastral	
Área Georreferenciada:	0 Hectáreas + 2805 m ²	
Relación Jurídica del solicitante con el predio:	Ocupantes	
COORDENADAS GEOGRÁFICAS		
Punto	Latitud (N)	Longitud (W)
410206	6° 11' 51,992" N	74° 55' 49,187" W
410210	6° 11' 54,370" N	74° 55' 50,977" W
410208	6° 11' 52,914" N	74° 55' 51,771" W
410209	6° 11' 53,896" N	74° 55' 51,452" W
410207-1	6° 11' 52,457" N	74° 55' 50,930" W
410207	6° 11' 51,638" N	74° 55' 49,430" W
LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO		
De acuerdo a la información fuente relacionada en el informe de GEORREFERENCIACION EN CAMPO UAEGRTD:		
NORTE:	No aplica debido a la geometría del predio	
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 410210 (4786440,73 m E, 2243304,20 m N), en línea recta en dirección suroriente hasta llegar al punto 410206 (4786495,48 m E, 2243230,97 m N) con Luis Eduardo García, lindero natural en 91.47 m.	
SUR:	Partiendo desde el punto 410206 (4786495,48 m E, 2243230,97 m N), en línea recta en dirección suroccidental hasta llegar al punto 410207 (4786487,98 m E, 2243220,13 m N) con Jorge Juan López, cerca camino de por medio en 13.18 m. Continúa desde el punto 410207 (4786487,98 m E, 2243220,13 m N), en línea quebrada que pasa por el punto 410207-1 en dirección noroccidente hasta llegar al punto 410208 (4786416,18 m E, 2243259,57 m N) con Jorge Juan López, cerca camino de por medio en 81.92 m.	
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 410208 (4786416,18 m E, 2243259,57 m N), en línea quebrada que pasa por el punto 410209 en dirección nororiente hasta llegar al punto 410210 (4786440,73 m E, 2243304,20 m N), con Jorge Juan López, cerca camino de por medio en 52.31 m.	

Atentamente,

(Firmado Electrónicamente)

DIEGO HERNANDO YEPES LOPERA
Secretario